

Acta N° 54

En la parroquia chantaco a los 4 días del mes de abril del 2018, siendo las 16:00 los Accionistas de la Compañía de transportes de Carga Pesada "16 de Mayo" S.A., se reúne en Asamblea General Ordinaria, convocada por el Señor Presidente para tratar el siguiente orden del día:

- 1º Apertura de la sesión por el Señor Presidente
- 2º Constatación del quórum reglamentario
- 3º Lectura del Acta Anterior
- 4º Informe del Gerente General
- 5º Informe del Señor Comisario
- 6º Lectura y aprobación de Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017

El Señor Presidente da un saludo de bienvenida, agradeciendo su presencia y de inmediato pide por secretaría que se de lectura el siguiente punto del orden del día, que es la constatación del Quórum reglamentario, el mismo que se constata 34 presentes y 3 ausentes.

y de inmediato se procedió a dar lectura del Acta anterior la misma que fue aprobada por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día el Señor gerente General emitió su informe de Actividades, en la cual supo manifestar que durante el periodo no tuvo ningún ingreso económico para solventar gastos que demanda mensualmente, por tanto se los obligó a dar un aporte económico de Bs. 15.00 mensual por cada socio.

En cuanto a los Estados financieros 2017 debo manifestarles que los mismos han sido elaborados cumpliendo las normas establecidas por la superintendencia de compañías.

El Señor Presidente solicita por secretaría se de lectura al siguiente punto que es el informe del señor Comisario, el mismo manifiesta que todo se a desarrollado con normalidad y en orden, esperando que se sigan en adelante con el mismo orden.

El Señor secretario toma la palabra para dar lectura de los Estados financieros del año 2017, los mismos que han sido elaborados como lo dispone la superintendencia de compañías donde informa que los gastos mensuales de las empresas han superado los recursos

En seguida el Señor secretario da lectura el ultimo punto como es Asuntos varios en el mismo se trató sobre el Aniversario de su creación, pero la Asamblea resolvió no realizar fiestas por motivo economicos.

El Señor Gerente pidió de la manera más comedida que todos los vehiculos que no esten pintados se les otorgará un plazo de 30 dias, para que lo pinten y coloquen su logotipo de la compañía.

No teniendo más que tratar se clausura la sesión, siendo las 19.30 pm agradeciendo a todos su presencia.

Para constancia de lo actuado firman el Presidente y el secretario que certifica.



Sr. Victor Banegas C.
PRESIDENTE



Dr. Edward Espinosa
GERENTE GENERAL
SECRETARIO